RESOLUCIÓN Nº 311/23

SANTA ROSA, 17 de agosto de 2023

VISTO: El expte. A N° 308/23 caratulado: MAZZOLA, Walter. Eleva para su aprobación el Programa del Espacio Curricular Optativo (ECO) "Modelización de empresas agropecuarias para diversos análisis económicos", para las carreras Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios e Ingeniería Agronómica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Programa del Espacio Curricular Optativo (ECO) "Modelización de empresas agropecuarias para análisis económicos", fue presentado en el marco de la Resolución Nº 344/15 CD que aprueba el Reglamento para los Espacios Curriculares Optativos para las carreras Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios.

Que la propuesta de programa que consta a fs. 3 a 6 fue analizada por los Coordinadores de las carreras en cuestión y el docente responsable de la asignatura Costos para la Administración, quienes dieron su aval (fs. 12 a 14).

Que habiendo cumplido con todas las tramitaciones previas, Secretaría Académica recomienda la aprobación del programa.

Que corresponde al Consejo Directivo aprobar la propuesta de ECO "Modelización de empresas agropecuarias para análisis económicos".

Que la Comisión de Asuntos Académicos analizó las presentes actuaciones y emitió despacho favorable al respecto.

Que el Consejo Directivo trató el tema en su 12º Reunión Ordinaria del día de la fecha y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa del Espacio Curricular Optativo "Modelización de empresas agropecuarias para análisis económicos", para estudiantes de las carreras Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios e Ingeniería Agronómica, presentado por el Mg. Walter R. MAZZOLA, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, tome conocimiento el Docente, Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Departamento Docente, Bedelía, CEFA y Extensión y Difusión. Cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por Dra. Maria Lia Molas
Fecha: 2023.08.23 14:22:20 -03'00'

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Agronomía
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 311/23

ANEXO

1. **Facultad:** Agronomía.
2. **Carreras:** Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios e Ingeniería Agronómica.
3. **Asignatura: Modelización de empresas agropecuarias para análisis económicos**.
4. **Profesor responsable:** Lic. Mg. Walter Mazzola.
5. **Régimen de cursado:**

ANUAL		CUATRIMESTRAL		BIMESTRAL	X

6.
Carga horaria de la asignatura:

CARGA HORARIA TOTAL: 30 h **CARGA HORARIA SEMANAL: 3 h**					
DISTRIBUCIÓN CARGA HORARIA TOTAL			**DISTRIBUCIÓN CARGA HORARIA SEMANAL**		
TEÓRICO	**PRÁCTICO**	**TEÓRICO-PRACTICO**	**TEÓRICO**	**PRÁCTICO**	**TEÓRICO-PRACTICO**
6	15	9	0,6	1,5	0,9

7. ***Objetivos.***

Este Espacio Curricular Optativo surge a partir de la necesidad de complementar y profundizar contenidos vinculados a Microeconomía, Costos para la Administración y Administración Agropecuaria. Se focaliza en brindar al estudiantado herramientas teórico-prácticas aplicadas al análisis económico de empresas agropecuarias. Estas son de interés para su futuro desarrollo profesional, ya que permiten resolver diversas problemáticas tanto en el ámbito público como privado. Además

complementa y profundiza los contenidos desarrollados en los espacios curriculares vinculados. En este marco, se proponen alcanzar los siguientes objetivos:

- Generar un espacio de formación académica complementaria vinculado a la economía y administración agropecuaria.
- Fortalecer conocimientos y habilidades vocacionales particulares.
- Crear un ámbito de intercambio disciplinar entre estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios e Ingeniería Agronómica.
- Adquirir habilidades prácticas para el análisis económico y de costos en empresas agropecuarias.

8. *Requisitos*

Ser estudiantes avanzados de las carreras de Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios e Ingeniería Agronómica, según los siguientes requisitos:

- Los/Las estudiantes de la Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios deben tener regularizada Costos para la Administración y Administración Agropecuaria.
- Los/Las estudiantes de Ingeniería Agronómica deben tener regularizada Microeconomía.

9. Contenidos Mínimos.

Análisis económico. Capital Agrario. Costos de producción, componentes. Cuanta Capital y de Explotación. Análisis parcial y total. Indicadores económicos.

10. Programa Analítico.

UNIDAD TEMÁTICA N° 1: Conceptos generales.

Definición de capital. Las características especiales del negocio agrícola. Empresas monoactivas y poliactivas. Factores de la producción.

UNIDAD TEMATICA Nº 2: Capital agrario: sus componentes e integración.

Bienes y servicios. Bienes durables y no durables, libres y abundantes. Composición del capital agrario: capital fundiario y de explotación, clasificaciones. Descripción y componentes.

UNIDAD TEMATICA Nº 3: Valuación de bienes y servicios que componen el capital agrario.

Cuenta Capital. Aspectos técnicos de los bienes a considerar en la valuación. Criterios de valuación. Determinación del capital invertido en la empresa.

UNIDAD TEMATICA Nº 4: Análisis económico y sus particularidades.

Cuenta de Explotación. Concepto de costo agropecuarios y sus componentes. Cálculo de costos. Análisis de resultado parcial y global: resultado de la empresa, de una actividad. Diferentes medidas de resultados. Rentabilidad bruta y neta. Ejemplos de aplicación en diversos ámbitos de estudio.

11. Programa de trabajos prácticos.

Se propondrá un Trabajo Final Integrador, en el cual deberán aplicar los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo del curso. Este se desarrollará en base a un "estudio de caso" de una empresa ganadera o tambera, donde se expondrán: a) las condiciones estructurales y de mejoras de la empresa, y b) los procesos productivos que se desarrollan con su planteo técnico. A partir de esta descripción deberán: a) realizar los cálculos de los costos e indicadores de resultados, b) el análisis de la composición del capital, y c) determinar medidas de resultados económicas parciales y totales. Para ello deberán aplicar la Cuenta Capital y Cultural, determinar el capital invertido, los costos de producción, el costo del producto principal, el resultado de la empresa y la rentabilidad. Naturaleza de la actividad: aula, trabajos de campo y gabinete.

12. Programa de Examen.

El programa de examen es coincidente con el programa analítico.

13. Bibliografía Básica y de Consulta.

<u>Básica:</u>

Frank, R. G. (1995). "Introducción al cálculo de costos agropecuarios". (pp. 1-28; 4557).

Ghida Daza, C. (2009). "Indicadores económicos para la gestión de empresas agropecuarias. Bases metodológicas". Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales Nº 11. INTA. ISSN 1851-6955 (39 p.).

Guerra, G. (1998). "Manual de administración de empresas agropecuarias". Capítulo

5: "Los principios económicos básicos para la planificación y análisis de la empresa agropecuaria". (pp. 205 - 211).

Pagliettini, L. L. y González, M. C. (2013). "Los costos agrarios y sus aplicaciones:

versión ampliada y actualizada". Capítulo 2: "El capital agrario". (pp. 15-31). Capítulo 3: "Costos de producción". (pp. 33-42). Capítulo 4: "Medidas de resultado". (pp. 52-76).

De consulta:

Cartier, E. N. (2014). "El enfoque agronómico de costos en empresas agropecuarias". XXXVII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos. (21 p.).

Casario, M. y Gorziglia, G. (2014). "Margen Bruto: ¿concepto precario para la toma de decisiones agropecuarias?". Instituto de investigaciones teóricas y aplicadas, escuela de contabilidad. Universidad Nacional de Rosario. (10 p.).

Cursack de Castignani, A. M., Castignani, M. I., Osan, O., Travadelo, M. y Suero,

M. (2006). "Medidas de resultado y análisis de eficiencia". Cátedra de Economía Agraria I, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Litoral. (pp. 110).

Hamdan, V. (s/f). "Material Didáctico Nº 2: Conceptos Básicos de Costos Agropecuarios". Cátedra de Economía de la Producción. Facultad de Ciencias Agrarias de Balcarce (UNMdP), (36 p.).

14. Evaluación y condiciones de acreditación.

Las condiciones de acreditación se encuadran dentro del Reglamento de Carreras vigente en la Facultad de Agronomía de la UNLPam, correspondiente al régimen de cursado con Promoción.

Son requisitos necesarios para promocionar:

- Asistencia al setenta por ciento (70%) de las clases prácticas y teórico-prácticas.
- Aprobar una (1) instancias de evaluación o su correspondientes recuperatorio, con una calificación mínima de 70/100 puntos.
- Aprobar en un Trabajo Final Integrador, con una calificación mínima 70/100.

Son requisitos necesarios para la aprobación con examen final:

- Asistencia al setenta por ciento (70%) de las clases prácticas y teórico-prácticas.
- Aprobar una (1) instancias de evaluación o su correspondientes recuperatorio, con una calificación mínima de 60/100 puntos.
- Aprobar un Trabajo Final Integrador, con una calificación mínima 60/100. - Aprobar un examen final/oral sobre los contenidos.

Los estudiantes en condición de libre deben aprobar el examen final de acuerdo con el reglamento de carreras vigente. Este se compone por una instancia escrita, la cual se aprueba con una nota mínima de 60/100 puntos, y una instancia oral que se aprueba con una calificación mínima de 40/100 puntos.